

El enfoque

de la relación cultura-desarrollo en la Agenda Nacional de Desarrollo hasta 2030 en Cuba

Recibido: 28/11/24

Aceptado: 05/02/25

Publicado: 03/04/25

The approach to the culture-development relationship in the National Development Agenda until 2030 in Cuba

Alfredo González Marrero

E-mail: alfredog@unah.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7920-2673>

Nayibis Díaz Machado

E-mail: nayi@unah.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0329-2531>

Universidad Agraria de la Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez". Cuba.

*Autor para correspondencia.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

González Marrero, A., y Díaz Machado, N. (2025). El enfoque de la relación cultura – desarrollo en la Agenda Nacional de Desarrollo hasta 2030 en Cuba. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 10, e729. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd/article/view/729>

RESUMEN

visión de la cultura, como componente y mediadora al mismo tiempo, de los procesos de desarrollo de las múltiples facetas de la sociedad, siguiendo los aportes de la Antropología, la Sociología, los Estudios Culturales y otras disciplinas afines. Con el objetivo general de valorar el enfoque de la relación cultura-desarrollo en la Agenda Nacional de Desarrollo hasta 2030, primeramente se identifican debilidades del enfoque de esa relación en la referida Agenda Nacional, y luego se analiza de modo preliminar el Programa de Desarrollo Sociocultural de Mayabeque, portador de un enfoque poco integrador de lo cultural en el desarrollo. Mediante la aplicación del análisis de documentos, análisis de contenido y entrevistas en profundidad a especialistas, se describen como debilidades esenciales: el tratamiento mayoritario de la cultura como participante formal, también producto o resultado, de procesos de desarrollo, cosa que limita sus posibilidades de aporte transformador en la práctica. Se proponen algunas alternativas para el fortalecimiento de ese vínculo.

Palabras clave:

Desarrollo sostenible, Agenda 2030, Mediación cultural, Programa de Desarrollo Sociocultural, Mayabeque.

ABSTRACT

This research work takes as its starting point the vision of culture as a component and mediator at the same time, of the development processes of the multiple facets of society, following the contributions of Anthropology, Sociology, Cultural Studies and other related disciplines. With the general objective of assessing the approach to the culture-development relationship in the National Development Agenda until 2030, we first identify weaknesses in the approach to this relationship in the aforementioned National Agenda, and then we make a preliminary analysis of the Mayabeque Socio-Cultural Development Program, which has a poorly integrated approach to culture in development. Through the application of document analysis, content analysis and in-depth interviews to specialists, the following are described as essential weaknesses: the majority treatment of culture as a formal participant, also product or result, of development processes, which limits its possibilities of transforming contribution in practice. Some alternatives for strengthening this link are proposed.

Keywords:

Sustainable development, Agenda 2030, Cultural mediation, Sociocultural development program, Mayabeque

INTRODUCCIÓN

Luego de haber superado las principales dificultades económicas del llamado período especial, para Cuba se presentaba en la primera década del siglo XXI un contexto latinoamericano favorable en el plano político y cultural, por la emergencia de gobiernos de izquierda con programas nacionales y proyecciones internacionales afines al socialismo, a la cooperación sur-sur y al antiimperialismo.

Eso, unido a la toma de conciencia de que había que buscar estrategias de crecimiento sostenibles en lo económico y sociocultural junto a lo político y ambiental, fortaleció los esfuerzos por repensar la visión futura del desarrollo del país. Por esas razones, en el año 2017 se da a conocer la Agenda Nacional para el desarrollo hasta el 2030, teniendo como referente internacional los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (2015), y a nivel nacional los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (PCC, 2021a), así como la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano (PCC, 2021b).

La Agenda Nacional para el Desarrollo se concreta a partir de sus 17 ODS y ejes estratégicos para la preservación del socialismo con prosperidad económica, desarrollo humano y armonía con la naturaleza. Sin embargo, desde las Ciencias Sociales en el país y en Latinoamérica, se hacen planteamientos que sirven de alerta, sobre la necesidad de darle más valor a los aspectos no directamente económicos y políticos, por ejemplo, los culturales, que también pueden afectar a mediano y largo plazo la sostenibilidad del desarrollo.

Lo anterior hace necesario repensar la relación entre cultura y desarrollo desde la propia estrategia nacional. Pero no siempre se visualiza con claridad por la persistencia de enfoques positivistas que tratan la cultura como una cuestión subjetiva o espiritual, resultante de procesos de desarrollo, o en el plano de tradiciones. Al respecto Salazar (2019) refiere que hoy día los países “perciben el papel de la cultura en decisiones políticas, al mismo tiempo que buscan vías de desarrollo innovadoras” (p.118).

En cuanto al desarrollo de políticas públicas sostenibles, Gago y Nieto (2018) señalan que “la importancia de encaminar las políticas económicas hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU” (p.10). Según Molina (2018) existen limitaciones para la integración de la cultura en el desarrollo sostenible por la “la dificultad de definir los conceptos de cultura, sostenibilidad y desarrollo, y por la otra, la imposibilidad de la UNESCO de persuadir a los Estados Parte de la ONU de incluir claramente a la dimensión cultural como pilar independiente” (p.22).

Precisamente este trabajo investigativo asume que entre las cuestiones menos reflejadas explícitamente por la Agenda se encuentra el enfoque de la relación entre cultura y desarrollo, a pesar de la claridad científica actual, de que todo proyecto desarrollador debe estar en función de las particularidades culturales de la población a quien va dirigido, entendiendo la cultura como el conjunto de prácticas cotidianas, comportamientos identitarios, valores y representaciones sociales compartidas, que permiten

distinguir la esencia de colectividades humanas en sus modos de hacer en las múltiples esferas de actuación. Tal concepción encuentra referentes en las perspectivas de análisis aportadas por Basail (2011), Díaz et al. (2021) y Turros et al. (2021).

Es importante como otro sustento, el criterio de que la cultura y el desarrollo, entendiéndose como objetos de gestión, constituyen ideas y elementos del pensamiento y del comportamiento humano (Díaz et al. 2021; Martínez, 2018). Esto facilita entender que el enfoque de la relación entre ambos condiciona el resultado práctico de toda estrategia de transformación social.

La perspectiva de los Estudios Culturales, integradora de aportes de múltiples disciplinas sociales, promueve la visión de que es la cultura, como elemento aglutinador y respetuoso de la diversidad, como «manera de vivir», como «autoconciencia» de la sociedad, “la que puede proporcionar y poner en marcha para siempre el verdadero desarrollo integral” (Radl, 2000, p.28).

Tales criterios no solo son valiosos para una estrategia de desarrollo nacional, sino también para los distintos territorios del país, precisamente por la necesidad de tomar en cuenta su diversidad y porque deberían aplicarse desde otros programas sectoriales. Por tal motivo, en la parte final de este trabajo investigativo, se realizan algunas recomendaciones para el Programa de Desarrollo Sociocultural de Mayabeque de 2019-2030, provincia donde está enclavada la Universidad Agraria de la Habana. Estas consideraciones se emplean como justificación introductoria, para plantear el siguiente Objetivo General: Valorar el enfoque de la relación cultura-desarrollo en la Agenda Nacional de Desarrollo hasta 2030.

MATERIALES Y MÉTODOS

El artículo forma parte de un estudio documental. Para su realización se empleó una metodología mixta, donde se realiza una valoración crítica de la relación cultura-desarrollo en la Agenda Nacional para el Desarrollo hasta el 2030. En el transcurso de esta investigación esencialmente cualitativa, se emplearon los siguientes métodos y técnicas de obtención de información tanto del nivel teórico como empírico:

- Inductivo-deductivo: Facilitó el razonamiento del término cultura-desarrollo, como aspecto en relación con el objetivo de la investigación, obtenido de fundamentos y sustentos generales de la gestión sociocultural para el desarrollo.
- Análisis-síntesis: Se empleó con el fin de profundizar en aspectos teóricos, que desde la Economía, Sociología, Estudios Culturales y Antropología dieron sustentos de qué considerar como relación cultura-desarrollo.
- Análisis de documentos: Informe Nacional sobre la Implementación de la Agenda Nacional de Desarrollo Hasta 2030, Conceptualización del Modelo Económico y Social, Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, así como, el Programa de Desarrollo Sociocultural (2019-2030) de Mayabeque. Esa documentación se revisó para tener caracterizadas

las prioridades expuestas en cada uno, como directrices temáticas y conceptuales de la gestión práctica.

- Análisis de contenido: principalmente el Informe Nacional sobre la Implementación de la Agenda Nacional de Desarrollo Hasta 2030, y al Programa de Desarrollo Sociocultural (2019-2030) de Mayabeque, se analizaron para interpretar las concepciones implícitas sobre desarrollo, cultura y el alcance del enfoque de la articulación entre ambos.
- Entrevista en profundidad a especialistas: se realizaron con el propósito de obtener valoraciones críticas sobre el manejo conceptual y práctico de la relación entre cultura y desarrollo, en enfoques estratégicos del país y la provincia. Fueron entrevistados los especialistas MSc. Odelkis Vázquez González, profesora del Centro de Estudios de Educación Superior Agropecuaria, MSc. René Pérez, miembro de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC) y profesor auxiliar de la Universidad Agraria de La Habana (UNAH), y MSc. Elaine Artigas Pérez, investigadora del Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo (CEGED).

RESULTADOS-DISCUSIÓN

Gracias a las políticas y programas de justicia social aplicados por la Revolución Cubana y la actualización de su modelo económico y social de desarrollo socialista, el país cuenta con indicadores de desarrollo humano comparables con los de muchos países desarrollados, a pesar de las restricciones y carencias impuestas por la situación económica actual. El Informe Nacional sobre la Implementación de la Agenda Nacional de Desarrollo hasta 2030, rectorado por el Ministerio de Economía (MEP), en primera instancia resume varios de los avances alcanzados en este sentido.

González (2006) plantea que: “el desarrollo, no es sólo crecimiento económico, sino cambios estructurales, económicos, tecnológicos, políticos y ecológicos, que deben colocar en su esencia al hombre como sujeto y objeto histórico de transformación de su entorno” (p.84). Mientras que la argentina Radl (2000) expresa que “el verdadero desarrollo es aquel que coloca al hombre en el centro de este proceso y le otorga la posibilidad de acceder a una existencia más plena y más valiosa” (p.2). Esa existencia plena incluye la percepción de bienestar y el sentido de identificación por parte de esos seres humanos. En ese sentido, Samper y Díaz (2018) exponen que el desarrollo constituye una “garantía de continuidad de la esencia de los modos de vida de la propia sociedad” (p.5).

Para un análisis concretamente en función del objetivo general de este trabajo investigativo, debe exponerse que en los 17 ODS no se integra como participante activo al Ministerio de Cultura (MINCULT), a pesar de que la mayoría de esos objetivos, para su consecución, precisa del trabajo cultural. Por ejemplo, al enfatizar el objetivo 3 en promover bienestar, el 4 en promover oportunidades de aprendizaje, el 16 en promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, el solo hecho de emplear la palabra “promover” ya implica una función propia de la gestión cultural. Esto no significa que deba dejarse al MINCULT exclusivamente, pero sí sería necesario que este tenga protagonismo con ideas y coordinaciones para la acción.

Específicamente el objetivo 16, asocia sostenibilidad con el fortalecimiento de valores de paz e inclusión social. Esto lleva implícito un enfoque de procesos de transformación cultural (educativa, ética) que no se reducen a la escuela, sino que necesitan la participación de diversos actores del extensionismo institucional, de proyectos de trabajo comunitario y de prevención social.

Otro objetivo donde se aprecia algo similar es el 5, centrado en la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas. Este tipo de logro exige el aporte de diversas instituciones y organizaciones comprometidas con el trabajo sociocultural. En este caso, deberían participar distintas organizaciones no gubernamentales, por ejemplo, el Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr., el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), entre otros.

En el enfoque de la sostenibilidad explícitamente reflejado en el objetivo 8, comprometido con el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, es evidente que, para lograr crecimiento económico se necesita formar o fortalecer una cultura económica participativa. Esto lo corroboran los especialistas entrevistados René Pérez y Odelkis Vázquez. En ese empeño deberían integrarse el MINCULT, Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Educación Superior (MES), porque no se trata de una tarea eminentemente económica, sino también sociocultural.

Muy vinculado con el análisis anterior aparece lo planteado en el objetivo 12: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. El consumo sostenible debe lograrse a través de la erradicación de la cultura consumista, que promueve modelos de desarrollo depredadores de la naturaleza. Aunque en el objetivo se declara como responsable el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), se excluye el posible aporte de otras organizaciones, por ejemplo, Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), además del MINCULT.

Precisamente el objetivo 15, comprometido con promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, de los bosques, la biodiversidad, necesita que grupos, comunidades, poblaciones en general, tomen como punto de partida el sentido de identificación de los seres humanos con su propia condición natural, como integrantes del ecosistema. Resultado de una transformación cultural de hábitos, costumbres, representaciones sociales, metas y proyectos de vida.

Los aspectos analizados permiten interpretar que las concepciones de cultura y desarrollo no se ubican en un plano equitativo. En primer lugar, se aprecia que la pauta esencial del enfoque del desarrollo es económica, y que su sostenibilidad se identifica más con esa dimensión además de la ambiental. Ello queda claro en el hecho de que casi la mitad de los objetivos (41,17%) designa como responsable un organismo de gestión económica o cuantitativa del desarrollo.

Por otro lado, debe decirse que el MINED solo aparece como responsable en un objetivo, el 4, porque este se refiere directamente a metas y tareas de la educación inclusiva, mientras que no se considera participante ni responsable en un objetivo tan necesitado del aporte educativo como el

5, relacionado con la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.

También llama la atención, que el MES solo está como participante, nunca como responsable, en un objetivo, el 4 que es el más directamente comprometido con una educación inclusiva, y con la promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Los elementos anteriores se valoran como debilidades del enfoque de la relación cultura-desarrollo, ya que la cultura queda ubicada en el rol de participante formal en unos pocos casos, o excluida en la mayoría de los objetivos. Eso trae riesgos para la gestión que garantizará el logro de tales objetivos en la práctica, debido a que, manejar conceptualmente la cultura como algo formal o como un producto del desarrollo, se traduce en acciones que no darán el protagonismo necesario al trabajo comunitario.

Para especialistas y estudiantes de disciplinas como Sociología, Antropología, Estudios Socioculturales y Gestión Sociocultural para el Desarrollo, se entiende que la cultura es un componente que integra y media a la vez, en todo proceso transformador de la vida socioeconómica de la nación, así lo argumenta la especialista entrevistada Elaine Artigas Pérez, además de explicar las limitantes de la participación social derivadas de un enfoque reducido del papel de la cultura. Por eso es necesario hacer un análisis de este tipo, tanto en programas nacionales como a nivel provincial.

Uno de esos programas que responde desde el nivel territorial a fines estratégicos para el desarrollo nacional, es el Programa de Desarrollo Sociocultural de Mayabeque (2019-2030). El mismo declara responder a los Lineamientos del VIII Congreso del PCC y a la Conceptualización del modelo económico y social cubano.

Con el propósito de proponer algunas alternativas, para el fortalecimiento de la relación cultura-desarrollo desde el Programa de Desarrollo Sociocultural de Mayabeque, se realiza un somero análisis de aspectos contenidos por este, específicamente las prioridades que establece en cuanto a temáticas o problemáticas, así como sus líneas de acción derivadas de eso.

El Programa establece como dimensiones de trabajo las más identificadas con la enseñanza artística, la creación artística y literaria, el trabajo cultural comunitario, el patrimonio, el turismo, la comunicación y el componente ideológico del trabajo cultural. En general estas dimensiones responden a la concepción tradicional de lograr un desarrollo cultural, más identificado con transformaciones favorables de la espiritualidad, del nivel de conocimientos, de la sensibilidad estética.

Al mismo tiempo, puede notarse que en estas dimensiones predomina un enfoque artístico patrimonial y espiritual de la cultura, lo que obstaculiza sus posibilidades de aporte en el ámbito de la gestión de metas y procesos de desarrollo desde lo local, más allá del término desarrollo cultural.

En cuanto a lo económico, queda básicamente tratado como elemento de gestión comercial del producto cultural, mientras que no se enfoca ninguna dimensión de trabajo cultural vinculado con otros sectores importantes para el

desarrollo sostenible, como salud pública, equidad de género, gestión medioambiental, preservación de la cultura agraria, fortalecimiento de la cultura económica y científico-técnica, etc.

En dicho programa se exponen resultados de una investigación histórico-descriptiva de la provincia, relacionada con aspectos de la cultura en su sentido patrimonial esencialmente. A pesar de que en la identidad mayabequina es básica la cultura agroindustrial, en esa exposición no queda así reflejado en vínculo con el desarrollo económico territorial.

El análisis sociocultural que se refleja en el Programa para el Desarrollo Sociocultural en Mayabeque se entrelaza solamente con instituciones, tradiciones y organizaciones que responden al perfil de la gestión artística, literaria, recreativa y patrimonial.

La Dirección de Cultura provincial coordina o apoya varios programas comprometidos con fines no solo de desarrollo cultural en su sentido tradicional. Esos programas indican que el MINCULT busca más integración de trabajo con otros sectores diferentes como el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), CITMA y el Ministerio de Interior (MININT), cosa favorable al enfoque de la cultura como componente o dimensión activa en procesos de transformación multifacética de la sociedad. Sin embargo, no se han introducido como líneas de acción unidas dentro del Programa de Desarrollo Sociocultural de Mayabeque.

Estos elementos permiten constatar preliminarmente que, desde el ámbito de la estrategia de desarrollo sociocultural provincial, la cultura también queda enfocada mayormente como un producto y no como una dimensión activa y transformadora para el desarrollo.

Algunas alternativas o recomendaciones a proponer, para el fortalecimiento de la relación cultura - desarrollo desde el Programa de Desarrollo Sociocultural de Mayabeque, son:

- Incluir como prioridades temáticas la prevención de consumos indebidos de drogas, prevención de la prostitución, la promoción de cultura de paz, de salud, medioambiental, científico-técnica y de equidad de género.
- Identificar como primera prioridad la capacitación de los gestores del programa en temas de la relación cultura-desarrollo.
- Establecer líneas de trabajo permanente con los ministerios de Salud Pública, Trabajo y Seguridad Social, Agricultura, el de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, etc., para tener espacios de iniciativas y proyectos de desarrollo local con protagonismo de aspectos culturales distintivos de cada población implicada.

CONCLUSIONES

La relación cultura-desarrollo ante todo debe verse con un enfoque dialéctico, es decir, ambos componentes se condicionan y la cultura funge como una dimensión que ejerce su mediación en el curso y los resultados de todo proceso transformador de la sociedad. En la relación cultura-desarrollo de la Agenda Nacional hasta 2030 la cultura se visualiza como participante formal, lo que representa una

limitante para el logro práctico de los ODS y un obstáculo a la participación social consciente en las estrategias, los programas y proyectos dirigidos a la transformación beneficiosa de los estilos de pensamiento y valores compartidos por comunidades y colectividades humanas.

El Programa de Desarrollo Sociocultural de Mayabeque también presenta debilidades en el enfoque de la relación entre cultura y desarrollo, ya que se identifica mayoritariamente con la concepción de un desarrollo cultural en su sentido tradicional, como conjunto de transformaciones espirituales y estético-patrimoniales, a pesar de potencialidades dadas por otros programas que apoyan propósitos de otros sectores institucionales del funcionamiento de la sociedad. Esto hace necesaria la inserción de dichos propósitos como líneas de trabajo dentro del propio Programa analizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Basail, A. (2011). La cultura en el desarrollo. En, G. Hernández (compl.) *Antropología y desarrollo. Encuentros y desencuentros* (pp. 121-131). Ediciones Adagio.
- Díaz, N., Moore, M., y Cabrera, D. (2021). *Mediaciones culturales en el desarrollo visibilizadas desde el trabajo científico estudiantil en la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo* [ponencia] Convención Internacional Varona 2021. La Habana.
- Díaz, N., Moore, M., y González, A. (2021). Condicionantes de la sostenibilidad del sector agrario asociadas a transformaciones sociopolíticas del ámbito cooperativo. *Revista COODES*, 9(3), 883-904. <https://shre.ink/brfy>
- EDUCULDE. *Programa de Desarrollo Sociocultural de Mayabeque 2019-2030*.
- Gago, C., y Nieto, M. (2018). Sociedad, cultura y desarrollo sostenible en Iberoamérica. *Revista Atlántica de Economía*, 1(1), 1-11. <https://shre.ink/brfC>
- González, M. (2006). *Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible*. <https://shre.ink/brfj>
- Martínez, M. (2018). *Gestión Sociocultural. Tomo I y Tomo II*. Editorial Universitaria Félix Varela.
- Ministerio de Economía y Planificación. (2019). *Informe Voluntario de Cuba sobre la implementación de la Agenda 2030*. <https://shre.ink/brf3>
- Molina, B. A. (2018). La incorporación de la cultura y el patrimonio en el desarrollo sostenible: desafíos y posibilidades. *Revista Humanidades*, 8(1), 1-33. <http://dx.doi.org/10.15517/h.v8i1.31465>
- Partido Comunista de Cuba. (2021a). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución (2021-2026)*.
- Partido Comunista de Cuba. (2021b). *Conceptualización del Modelo Económico y Social cubano de Desarrollo Socialista (2021-2026)*.
- Radl, A. (2000). *La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración*. Alicia Pinotti. <https://shre.ink/brft>
- Salazar, Y. (2019). El desarrollo cultural, complicidad necesaria. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), 114-125. <https://shre.ink/brfb>
- Samper, I., y Díaz, N. (2018). Impacto sociocultural de las políticas agrarias en comunidades rurales. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://shre.ink/brfr>
- Turros, A., Ferreiro, J. F., y Piñeiro, S. (2021). El aporte de la extensión universitaria en función de la cultura agraria en Cuba. *Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica*, 2(13), 157-174. <https://shre.ink/brfB>